

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y en las islas, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el extranjero, un trimestre . . . 6'00 Ptas.

Numero suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS
(Página adelantada)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de ancho por
en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICA-
DOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS MOTIVADOS,
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios por correo

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

NO ASAMOS...

Las noticias que nos ha traído hoy el cable hablan de crisis. Añaden que, al comentarse la situación en que se halla el Gabinete, al amparo de bellos augurios constituido, se considera como síntoma de decomposición interior el hecho de que no quiera abordar ninguno de los varios problemas que están pendientes.

Todo esto es muy divertido y regocijante.

No nos han fallado nuestros juicios.

Creímos que el marqués de Albuemas no era el hombre más apropiado para afrontar, al frente de un Gobierno, la situación de España, y no hemos sufrido error.

Constituido a prisa y corriendo, sin cimientos, el actual gabinete, amalgama mal confeccionada para salir del paso, no nos extraña que haya hondas desavenencias entre tan raros componentes, ni nos sorprende tampoco que estemos en un momento de transición que está preparando la génesis de un cambio radical en el sentido que lo anhela el pueblo, harto ya de sufrir la vergüenza de los espectáculos que se dan en la alta dirección de los negocios públicos.

El jefe de los radicales, señor Lerroux, que tan atinadas reflexiones ha venido haciendo de la política nacional, ha dicho en la Casa del Pueblo de Barcelona —según las noticias de hoy—, al celebrarse una brillante fiesta en honor de los nuevos concejales de las izquierdas, que hay que preparar los Ayuntamientos para que éstos actúen como juntas revolucionarias.

Esto nos dice, por boca del gran político, que el actual tinglado se viene a tierra, y muy pronto.

También guarda relación con futuros acontecimientos políticos las declaraciones que nuevamente ha hecho el Sr. Cambó.

Escuchémoslo:

«Es posible que, una vez hechas las nuevas Cortes, haya un choque entre el Rey y el Parlamento. El Rey tiene todo el poder en la Constitución española. Si se coloca contra el Parlamento, éste no mandará; pero si que podrá imponerse el pueblo por medio de su voto. Han de triunfar los ideales democráticos. Si no se dejan proclamar, sea por quien sea, habrá revolución que sólo se podrá ahogar por la violencia o el escarmiento. Si es precisa la revolución, se hará; si no es posible en la calle, frente al Poder. Yo no puedo decir sino que hay un ideal revolucionario, y que los hombres tienen el derecho y el deber de ser revolucionarios.

Ahora, que es preciso no olvidar que el pleito de la reforma constitucional no podrá resolverse sin dar satisfacción a Cataluña y demás personalidades colectivas de España que sienten el deseo de regirse por sí mismas. No puede dudarse que deseo la autonomía de Cataluña. Mientras a nosotros no se nos reconozca el derecho a regirnos, España estará pendiente de una guerra civil. Nosotros no pedimos al Gobierno que nos gobierne mejor o peor; queremos gobernarlos nosotros mismos, sin tener que dar cuenta a nadie de si lo hacemos bien o mal.

Hemos de procurar que al llegar la liquidación de la guerra europea no tengamos pleito alguno interior de orden constitucional.»

EN BARCELONA

Un gran discurso de ALEJANDRO LERROUX

He aquí lo más sustancial del discurso que el caudillo radical, don Alejandro Lerroux, pronunció en la Casa del Pueblo de Barcelona, días antes de las elecciones de concejales:

El partido radical en la Asamblea de parlamentarios

El día 1 de Junio, cuando parecían ausentes del corazón las esperanzas, y de la imaginación las ilusiones, vinieron a nosotros, en solicitud de nuestro concurso, aquellos elementos que hicieron prever una nueva era a quienes saben auscultar al porvenir. Yo la sentí desde el mítin celebrado por las izquierdas en la Plaza de Toros de Madrid, que fué una cumplida respuesta al Sr. Maura y el anuncio del estallido de santas rebelías y de la subversión iniciada por un pueblo anheloso de libertad, dispuesto al triunfo aun a costa de su vida.

Los hombres políticos, que cuando viven vigilantes, suelen ser oportunistas, no desaprovecharon la ocasión; y entonces comenzó la Asamblea de Parlamentarios.

Yo, que soy modesto, pero que guardo la altivez para quien trata de humillarme, suplí las omisiones, atento a que aquello no pareciera una maniobra realizada a cencerros tapados, y en el Ayuntamiento penetré la Prensa y el público. Así me conduje dispuesto a impedir el pasotrazo, cerrando la puerta a toda posible traición.

Por ello, al terminar aquella reunión me levanté a preguntar: En caso de que el Gobierno se muestre contrario al espíritu que nos anima, ¿estáis dispuestos a llegar hasta el fin acudiendo a todos los medios? Y arranqué una afirmación de la Asamblea.

La realidad ha venido a dar la razón a mis medidas previas. Recordad que después el Gobierno declaró ilegal, rebelde, la Asamblea de Parlamentarios celebrada el 19 de Julio, y recordad también las bases sustanciales de ella.

A aquella Asamblea fuimos todos los elementos, las derechas y las izquierdas. Fuimos a ella por el restablecimiento de la soberanía nacional. Mientras las derechas allí congregadas pedían democracia, las izquierdas pedíamos que se convirtieran en realidad inmediata los anhelos del Pueblo.

Los anhelos de renovación

Ese día 19, España entera estuvo pendiente de la Asamblea, y Barcelona entera se echó a la calle y hubo cierre de establecimientos públicos, manteniéndose un orden perfecto, una disciplina que prueba que Barcelona puede gobernarse a sí misma y gobernar a España entera. No hubo una voz que discrepase: la clase obrera, la clase media y las clases elevadas, con una rara unanimidad, quemaron sus labios con la palabra Revolución. Todos se mostraron conformes en decir: «Esto no puede continuar así. Viva la Revolución en el pueblo y en los magnates y en las clases plutocráticas.

Tuvimos derecho a cifrar nuestras esperanzas en aquella Asamblea, en la que todos los espíritus latían en el mismo deseo en la que mi espíritu era expresión del espíritu de mi raza, haciendo posible e inmediato al triunfo de la República.

¿Qué me importaban entonces los martirios sufridos por combatir a la monarquía? (Una ovación estruendosa cierra el fin del párrafo y saluda la entrada en la tribuna del Sr. Giner de los Rios)

La huelga general y la represión sangrienta

Yo sabía que el cambio de régimen, que la República no había de venir sobre los cañones, sobre el filo de los sabres, sobre los mausers de la infancia, sino del corazón de las muchedumbres. El Pueblo sabía que no hacía falta para conquistarla levantar barricadas, sino defender barricadas.

Entonces ocurrieron los acontecimientos que todos sabéis y que muchos sufrieron en el alma y en la carne. Bien es verdad que muchos los sufrieron en las persianas (Risas, que acálla en seguida la solemnidad del momento).

Hay que abominar de los que asesinaron a los reclusos de la Cárcel Modelo de Madrid, a los malos caballeros que abofetearon a un representante del Pueblo (los aplausos interrumpen al orador); los que le escarnecieron, los que le ultrajaron. No han sabido ver toda la importancia y trascendencia de la huelga general los que así se condu-

jeron: la huelga que fué de orden económico, social y político, y de lo que se pelearon al fin las masas socialistas y proletarias, que se produjeron y son una consecuencia de la masa política.

No basta fusilar mediante un consejo de guerra, no basta encarcelar y perseguir a los hombres de ideas liberales para asegurar el régimen; hace falta poder decir como en cierta ocasión dijo Mr. Briand: «Mis manos están limpias de sangre de obrero, no he causado dolor a nadie». ¿Qué político español de la monarquía puede decir esto?

No basta para esto estar entre locos y cuerdos como los que aquí querían cazarme vivo o muerto.

Por el contrario, los que se ponen al servicio del rey antes que al servicio de la Patria, nos han abierto con sus torpezas las puertas del futuro.

La solución de crisis políticas de guardarropa

Recordaréis que en la hora misma en que yo ponía el pie en España, se producía la crisis.

¿Habéis visto nada más difícil y laborioso que esa crisis, que ha tenido que hacerse a la luz del día? ¿Qué significa esa crisis? Significa lo que os dije aquí mismo en otro discurso: que en España está en crisis los hombres, los partidos, el régimen y las ideas. Y por estar todo lo están hasta las conciencias, que hacen la liquidación después de la crisis.

Para resolverla ha sido preciso apelar a procedimientos que ningún hombre puede emplear. Ha habido que recurrir de nuevo a García Prieto y contar con el beneplácito de las Juntas de defensa.

¿En qué Jordán se ha lavado ahora las manos?

Ha sucedido en esto lo mismo que al que se arruina: que no pudiendo hacerse un traje nuevo, que recurre a su armario y se prueba los que guardó como inservibles en las temporadas pasadas, llegando a creer que hay entre ellos algunos que aún están en buen uso. Esto ha ocurrido a la monarquía con García Prieto.

La monarquía ha ido al ropero, encontrándose con todos los trajes usados. Al sacar y probarse el de Maura, se levantaron contra él hasta los ropavejeros (Risas).

Sánchez de Toca fracasó porque el partido conservador no quiere vivir sin la hegemonía de su jefe.

García Prieto ha solucionado la crisis formando un Gabinete en el que hay unidad de criterio.

Juntos políticos que proceden mitad de la derecha y mitad de la izquierda.

Todo Gobierno así construido cae siempre de lado de la derecha. (Más risas).

Está compuesto este Gobierno mitad de germanófilos y mitad de aliadófilos, en conjunto neutralista, y ser neutral en España es ser germanófilo.

El nuevo Gobierno. ¡La Cierva, no!

No podemos creer en la sinceridad del Gobierno, aunque anuncia hacer unas elecciones honradas, porque no ha recogido las aspiraciones de la Asamblea de parlamentarios, en ninguno de sus extremos.

Y esas elecciones honradas que ahora anuncia, no lo serán tanto, si, como no es de esperar convoca a las Cortes, pues como garantía de su sinceridad, de sus buenas intenciones han llevado al ministerio de la Guerra, a hombre tan desprestigiado, tan gastado y odiado como La Cierva.

¿Quién ha impuesto a ese hombre? Y, ¿a quién se le ha impuesto? ¿Los militares? ¿Las Juntas de defensa? Yo lo niego. Reto a una Junta de militares a que confiese que ella ha sido la que ha impuesto a La Cierva como ministro de la Guerra.

Sepámoslo de una vez para saber a quien tenemos que odiar, porque nosotros no queremos emplear mal nuestro odio.

Necesitamos saber si el Ejército está al lado del Pueblo o enfrente de él. Y éste, ¿pasa el veto a Cierva? ¿Se lo ha levantado el Ejército?

No lo creo, no lo puedo creer, por que todavía tiene Cierva las manos tintas en la sangre de aquel infeliz carbonero Clemente García. Porque no basta decir que había un presidente responsable, porque el otro era la cuchilla del ejecutor que se ensañaba, bárbara, cruelmente con las infelices

victimias fatalmente caídas en sus manos.

La lucha está entabada entre las izquierdas que han de protestar perenne, constantemente contra la presencia de La Cierva en el ministerio si no se diría de nosotros que éramos traidores a nuestros compromisos y a nuestros ideales. Y esa protesta, no ha de estar sólo en la lengua, sino también en el corazón.

No ha de haber ni un momento de paz y tranquilidad en toda España, apelando a la acción del «sabotaje» moral y social hasta derribar del Gobierno a ese hombre funesto, por si acaso lo de ahora es un ensayo para traerlo más tarde de presidente o acompañarlo a Maura.

Ya leeréis la nota que dió La Cierva al ser nombrado ministro. En ella decía que iba al ministerio porque el rey se lo había mandado, rehuyendo así cobardemente toda responsabilidad que sabía iba a exigírsele.

Las izquierdas en su puesto

La lucha actual ha de servirnos de pretexto para continuar y terminar nuestra protesta uniéndonos espiritualmente a todas las izquierdas.

Qué honor para mí, amigos y correligionarios, era el observar en el Ateneo de Madrid, en la reciente Asamblea de Parlamentarios, el ver la mirada cariñosa, acariciadora de aquel hombre bueno, venerable que se llama Azcárate, y que un día fulminó en el Congreso aquel anatema de inmoral.

Y qué emoción más intensa sentí ayer al despedirme de aquel otro anciano venerable que se llama Pablo Iglesias, al estrecharme emocionado las manos. Yo me sentía orgulloso y honrado, porque aquella mirada y aquel apretón de manos eran la ratificación del compromiso adquirido por las izquierdas unidas para realizar el ideal nacional.

Los grandes ideales nacionales

Porque antes no teníamos ideales internacionales, ni nacional. Y ahora, después de la Asamblea de Parlamentarios tenemos el segundo, aunque a algunos de los que con más energía defendían la Autonomía les haya servido sus campañas para conquistar carreras de ministros. (Ovación).

Nuestro ideal internacional está al lado de las naciones aliadas, porque cuando se lucha para conseguir la unión de la raza eslava y de la raza germánica, la unión de la raza latina no será un hecho porque España habrá desertado de su puesto, que está al lado de sus hermanas latinas, llevando así a sus hijas las naciones americanas.

Y con esa deserción de España, ¡adiós!, sueño del poeta jardiño, «marem monstrum»! La unidad latina no podrá realizarse. Los otros serán los dueños, a los que tendremos que pedir permiso para navegar por nuestro hermoso azul mar latino. Nuestro comercio estará en manos de los demás que irá desarrollándose progresivamente, mientras el nuestro languidecerá y tal vez perecerá, si olvidamos que la realización de nuestro ideal internacional está en nuestras manos y con él, la redención de España, mediante la conquista de la soberanía nacional por la Democracia y la Libertad, con la República. (Una gran ovación acoge las últimas palabras del magnífico, elocuente y vibrante discurso del verbo del Partido Radical, su ilustre jefe Alejandro Lerroux.)

Del tiempo viejo

20 Noviembre 1485.—Es dedico a la antigua Iglesia de Santa Ana de L. Palmas, Canaria, a Catedral, que hasta entonces había sido de Parroquia.

En este día, el Obispo de Rubicón, don Juan de Frías, acompañado de los canónigos de su diócesis, ejecuta la traslación de la Catedral de Rubicón, Lanzarote, donde había subsistido 79 años.

20 Noviembre 1497.—El Adelantado don Alonso Fernández de Lugo, estando presente su teniente Fernández de Trujillo, y su Alcalde Francisco Garbalán, nombra Regidores: 1.º Don Cristóbal de Valdespino; 2.º Don Pedro Mexias; 3.º Don Guillén Castellano; 4.º Don Lope Hernández; 5.º Don Pedro Be. como; 6.º Don Jeronimo Valves, y Jurados Don Francisco de Albornoz y Don Juan de Badajoz.

20 Noviembre 1883.—Llega a Santa Cruz de Tenerife y toma posesión del mando civil de la Provincia, Don José Joaquín Pérez de Rosas y Campuzano, nombrado Gobernador de estas islas por R. D. de 3 del corriente.

Bonita colección

de figuras para adorno con o sin aparato para luz.

Surtido de papeles y sobres, para cartas.

Rojos de pared, varios modelos. Esteras y alfombras por varias patas pavoritas enteras en el BAZAR X, Alfonso XIII, 48.

CONTESTACION Y REPLICA

El Sr. Bores Romero, ha contestado el telegrama de nuestros queridos amigos los Sres. Orozco y Arozeña, que conocen nuestros lectores, con el siguiente:

«Arozeña, Orozco.

Tenerife.

Olvidan al suponer gestiones mías éstas no pudieran existir por haber cesado cargo. Tampoco debiere resultado a mi actuación anterior elecciones, puesto que hace años por ajenas complacencias tienen igual posición de ahora. Inspiré mis actos en amor Patria. Deseo aproveche banquete, sintiendo de veras no acudir invitación, pues siempre tuve por cosas distintas y compatibles política y cortesía.—Bores»;

en réplica del cual nos entregan aquellos amigos la siguiente

CARTA ABIERTA

Sr. D. Javier Bores y Romero.

Madrid.

Muy señor nuestro: Hemos tenido el gusto de recibir el telegrama arriba inserto, en el que cortesmente se sirvió V. contestar al por nosotros dirigido dándole cuenta del triunfo electoral de los republicanos en esta Capital y a la modesta invitación que le hacíamos.

No ha dejado de causarnos cierta extrañeza este acto de cortesía de usted para con nosotros, ya que durante el período en que ejerció el Gobierno de esta Provincia, cuantos militamos en el partido republicano no sólo fuimos víctimas de todo género de desconsideraciones, sino lo que es peor de atropellos y de injusticias.

Sin duda este cambio de conducta, por el que le felicitamos, ha sido hijo de un cambio de posición. Antes era V. el Gobernador Civil de Canarias, cargo que seguramente por lo crecido de la remuneración que disfrutaba confundió V. con un antiguo virrey nato. Tenía V. el concepto de que la autoridad, no ya por sus actos, sino por el mero hecho de ser autoridad, debía ser acatada y respetada por todos. Creyó V. que su misión en estas Islas era puramente la de representante del partido conservador, que le había designado para el puesto que desempeñaba, y así su labor se redujo a procurar el exterminio del partido republicano apelando para ello a todos los medios, desde la vigilancia policíaca de nuestros amigos, hasta las injustificadas suspensiones de nuestro periódico EL PROGRESO; desde los inmotivados registros domiciliarios, hasta procurar envolvernos en un proceso militar. Llegóse a pretender de una autoridad dignísima, nuestra prisión, lo que como era lógico no se obtuvo. Y hasta pensó V. en su deseo de extermínio que el hecho de ser republicano era incompatible hasta con un empleo municipal. ¡Era así como estimaba V. compatibles política y cortesía, como dice el telegrama de «La Prensa»? ¿Fueron estos los actos que inspiró su amor patrio? Pues no olvide que por algo análogo se perdieron las colonias.

En aquella ocasión, envanecido con el cargo, nos miraba V. desde su altura como insectos molestos con los que había que acabar; hoy, estamos todos en el mismo plano. Unos y otros no pasamos de la categoría de unos modestos ciudadanos de esta pobre España que tan desastrosos gobernantes ha disfrutado, y por eso a su cambio de posición atribuimos su cambio de conducta.

Es demasiada modestia suya el suponer que su reciente actuación en este Gobierno Civil, su campaña de persecución contra nosotros, no ha contribuido poderosamente a nuestro último triunfo electoral. Elementos que se hallaban retirados de las luchas políticas, clases neutras, casi podemos decir el pueblo entero de Santa Cruz, se hallaba interesadísimo en hacer parte de esa fracción del partido conservador que apoyó y alentó su gestión, que por ese camino no se acabaría jamás con el partido republicano y menos con un pueblo democrático y amante de la autonomía, como el nuestro, que ve con repulsión todo lo que signifique ingerencias en su vida de elementos extraños.

Habla V. de que nuestra preponderancia en esta Capital es producto de ajenas complacencias, que a la verdad, no hemos podido ver por parte alguna.

Si por el contrario hubiera V. hablado de complacencias nuestras, esta-

ría V. más en lo justo, ya que gracias a ellas tuvimos el error de inclusive apoyar, claro que sin conocimiento, su candidatura para Diputado a Cortes por Tenerife.

De todas suertes, lamentando no tener el gusto de contarle entre los comensales al banquete a que le invitáramos, quedan de V. afijosos, s. s. q. e. s. m.

Fernando Arozeña.

Andrés Orozco.

De Las Palmas

Concurso hípico

Por referencias que nos merecen un respetable concepto, nos enteramos de los juicios poco favorables que se hacen en Las Palmas respecto a la manifestación parcialidad con que ha procedido el Jurado que calificó las pruebas del concurso hípico celebrado el domingo en aquella ciudad; parcialidad de la que ha sido víctima el profesor de equitación del Escudrón de caballería de Tenerife, señor Paniello, ganador del primer premio en el verificado en la Laguna en Septiembre último, donde hubo buena fé y justicia por parte de los jueces.

Nos dicen que había obstáculos que no se dieron a conocer previamente, tales como dos rías a continuación de unas banquetas de 140 metros. Y que, a pesar de que el que obtuvo el primer premio cometió faltas, como las de tirar parte de las banquetas el Jurado no las tuvo en cuenta, como no tuvo tampoco presente que el Sr. Paniello hizo el recorrido sin falta alguna.

A nosotros nos parece que en esta clase de concursos no debe haber parcialidades, sino justicia estricta.

Patatas de buena calidad

Se venden en la calle de Alfonso XIII, número 59, casa de Américo L. Méndez.

El pipopo chocarrero

Se nos denuncia que los soldados que hay en las puertas de la Capitania general se dedican a echar pipopos bastante chocarreros y molestos a los jóvenes que por allí pasan.

Llamamos la atención a quien corresponde, para que ponga freno a tales «Tenorios».

Nueva sociedad

Ha quedado constituida en esta capital una nueva sociedad de recreo llamada «La Unión», cuya directiva está compuesta por los siguientes señores:

Presidente.—Don Agustín Morales Santiago.

Tesorero.—Don Cipriano Arnan González.

Secretario-contador.—Don Bartolomé Hernández Acosta.

Vocales.—Don Tomás Hernández Murguía, D. Andrés Ropón Quintero y don Juan Acevedo Costa.

El local de la nueva entidad radica en la casa número 13 de la calle de Puerta Consero.

Los nuevos submarinos alemanes

¿Llevan también nuevo motor?

Al mismo tiempo que los periódicos norteamericanos vienen ocupándose del nuevo motor llamado «de la Libertad» que el Gobierno de los Estados Unidos ha adoptado oficialmente para los aeroplanos, dos periódicos suizos, el «Basler Nachrichten» y el «Journal de Genève», casi simultáneamente, hacen interesantes estudios técnicos acerca del nuevo motor de que van provistos los grandes submarinos de 2000 y más toneladas que, desde hace un año, vienen construyéndose en los astilleros alemanes.

Las revelaciones de dichos periódicos merecen que se fije sobre ellos la atención del lector, toda vez que ambos, admirablemente informados acerca de los asuntos de Alemania, suelen dar siempre noticias muy interesantes.

Sábase que los submarinos deben estar provistos de dos motores: uno de vapor, para navegar por la superficie; otro, eléctrico, para navegar sumergidos. Si no llevan tales motores, la necesidad de ellos se dejará sentir enormemente en la velocidad del barco y en su radio de acción. El peso

de los acumuladores es, en efecto, muy considerable. De otra parte las emanaciones desprendidas de las grandes baterías eléctricas, conducen siempre a la inhabilitación del submarino.

El motor Diesel, utilizado en Alemania, y la caldera Maurice, que utiliza Francia, han dado un gran paso en su perfeccionamiento, al suprimir los inconvenientes de la máquina del vapor. La misma caldera Maurice es una caldera acumuladora, dispuesta de manera que almacena durante la navegación por la superficie, una gran provisión calorífica que restituye durante la inmersión, después de la extinción de los hornos de petróleo. Los ingenieros franceses piensan que la solución definitiva no llegará hasta tanto que se descubra un nuevo sistema de motor que descansa sobre la potencialidad realizada por la explosión de los elementos constitutivos del agua: el oxígeno y el hidrógeno.

Los alemanes han perfeccionado totalmente su motor Diesel. Según la información de los referidos periódicos suizos, este perfeccionamiento consiste:

1.º En suministrarse el oxígeno necesario para el funcionamiento del motor, lo que se consigue por medio de una provisión de este gas conservada bajo presión en las columnas de carga.

2.º En eliminar las dificultades que surgen bajo el punto de vista de la inhabilitación por los gases de escape, transformando estos por medio de una reacción química.

La pesada y embarazosa batería de acumuladores, provista de su electro-motor, ha sido reemplazada para una batería de recipientes de oxígeno mucho más pequeños y más ligeros. Estos tubos proporcionan el oxígeno necesario para la combustión del motor, y por otra parte, el oxígeno se combina con los gases de escape; una reacción obtenida por medio del calcio separa el ácido carbónico y el agua; el resto de los gases de la combustión, mezclado con el oxígeno, se vuelve combustible y puede ser utilizado de nuevo.

El nuevo motor forma, por consiguiente, un circuito y esta simplicidad unida a la gran economía de lugar y de peso, es lo que aumenta a la vez el radio de acción de los sumergibles alemanes y la capacidad de resistencia de sus tripulaciones, que, de este modo, no se hallan expuestas a respirar gases deletéreos.

Las subsistencias

Prórroga de la Ley

He aquí la exposición y la parte dispositiva del decreto prorrogando la vigencia de la llamada Ley de Subsistencias, que publica la "Gaceta":

EXPOSICION

Señor: La ley de 11 de noviembre de 1916, obediendo a su carácter transitorio, fijó la vigencia de la misma en el plazo de doce meses, que termina el día 12 del corriente, disponiendo en el artículo 7.º que puede ser prorrogada su observancia por períodos de doce meses, si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado en pleno, lo considerase necesario.

Como, desgraciadamente, nada permite suponer cuando se pondrá término a la conflagración que conmueve al mundo entero, y la perturbación que con tal motivo se siente en los mercados exteriores, al reflejarse fatalmente en los nuestros, agudizada cada día más los gravísimos problemas de abastecimientos, distribución y transporte de subsistencias alimenticias y de primeras materias, entre las cuales merece preferente atención cuanto afecta al consumo de carbones, se impone la necesidad de que el Gobierno no prescinda de los medios extraordinarios de acción que concede el instrumento legal de referencia, a fin de que sea factible continuar acudiendo en todo momento a evitar, o a atenuar al menos, la crisis económica-social que tenazmente sigue presentando. En último caso, para evitar la ineludible necesidad coinciden el Consejo de Estado en pleno y la Comisión general de Abastecimientos, por lo que, y fundándose en las anteriores consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de proponer a V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 10 de Noviembre de 1917.

DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda; de acuerdo con el Consejo de ministros y con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, y a virtud de lo prevenido en el artículo 7.º de la llamada ley de Subsistencias, Vengo en decretar lo siguiente: Art. único. Se prorroga por un período de doce meses la vigencia de la ley de 11 de noviembre de 1916. Dado en Palacio etc.

SUCESOS

Estupro. Ha sido detenido el vecino de Madrid, Eulogio Suárez Gutiérrez, por ser autor del estupro de la joven vecina suya Fermína Fuente Alfonso.

Incendio. En la noche del 3 del actual se declaró un incendio en el establecimiento de comestibles y géneros propie-

dad del vecino de de Antigua, D. José Evara Viera, de 44 años de edad, soltero y Juez Municipal del mismo, que fué sofocado inmediatamente por su dueño y el vecino Graefiano García.

Unicamente se quemó un haz de escobas que estaba al pie del armario por donde se cree principió el incendio pero las llamas y el humo averiaron los artículos, por lo que las pérdidas se hacen ascender a cuatro o cinco mil pesetas.

Se ignoran las causas del siniestro.

Cuchillada

El día 11 del actual sostuvieron una reyerta los vecinos de Haría Agustín Delgado Alvarez y Manuel Barrios Villa. Aquel con una cuchilla de zapatero dió una cuchillada a su contrincante, causándole una herida incisa en la cara interior del muslo, en el tercio medio, de 2 centímetros de profundidad por tres de longitud.

Robos

En la noche del día 16 del pasado Octubre se cometió un robo con escape en la casa del vecino del pago de Vega de Río Palma, término municipal de Betanzosa Juan María Robayna Umpierrez, llevándose 20 libras de higos pasados, 2 almudes de almendras y un almud de trigo.

Su autor fué detenido el día 13 del actual, resultando ser el vecino del mismo pago, Antonio Cabrera Carballo. No se pudo recuperar lo robado por haberlo consumido éste.

Han sido detenidos los vecinos de Guía de Canaria, Juan González Ramos y Pantaleón Hernández Brito por haber robado 14 tuercas de bronce y una bomba de estanque, del mismo metal, que pesaba todo 27 kilogramos y fué valorado en 375 pesetas, de la fábrica de azúcar que hay en Arucas, propiedad del súbdito inglés Mr. David Leacock.



De la noche

Madrid, 19-23/30.

Banquete

Los amigos del conde de Romanones preparan un banquete en honor de éste.

Sensacional

En los círculos políticos se dice que en ese banquete el jefe de los liberales hará declaraciones relacionadas con la política, que causarán verdadera sensación.

Transportes

En el ministerio de Fomento se está estudiando la forma de intensificar los transportes.

Los fletes

También se estudia en el ministerio de Fomento la manera de que los navieros cumplan la ley facilitando los fletes que les correspondan con tipos reducidos.

Crisis

En los círculos políticos se habla de crisis, siendo el motivo la discrepancia que existe entre los ministros respecto a la concesión de la amnistía.

El día 1909

El Sr. La Cierva es quien más tenazmente se opone a la amnistía.

Inevitable

Muchos creen que la crisis se conocerá en todos sus aspectos en el mes actual.

En Barcelona

Participan de aquella ciudad que en la Casa del Pueblo se ha celebrado una brillante fiesta en honor de los nuevos concejales de las izquierdas.

Asistió numerosa concurrencia.

Lerroux

El jefe de los radicales pronunció un grandioso discurso.

El triunfo

El Sr. Lerroux empezó diciendo que él confía en el triunfo de las izquierdas; recomendando a los republicanos que confraternicen con la masa popular, a fin de hacer una solidaridad tan íntima que compenetre a todos esos elementos en el ideal de las reivindicaciones.

Los Ayuntamientos

Manifestó también que es preciso ir preparando a los Ayuntamientos para que éstos actúen como Juntas revolucionarias, pues la próxima crisis, inevitable, dará ocasión a grandes acontecimientos.

Mesa.

¡Caballeros! El cinto abdominal P. Prats evita la obesidad.

Libro.—Diccionario español francés y francés español, 6 pesetas. Diccionario español, 4 pesetas. Obras completas de Campanar, Oadernadas, 6 pesetas (3 tomos.) en la imprenta de este diario.

Cruz Roja Británica

Aviso importante

No habiendo sido recogidos aun, algunos de los premios del sorteo de la Tómbola de la Cruz Roja Británica, se pone en conocimiento del público que si antes de fin del mes de Noviembre del corriente año, las personas interesadas no los reclaman, se entenderá que se hace renuncia de los mismos, y que por tanto quedan a beneficio de dicha Institución, quien podrá realizarlos en la forma que mejor convenga.

COMPLACIDO

Nuestro buen amigo don Jaime B'uiet, con sinceridad que le honra, nos dice que justicia es hacer constar que su amigo Mr. P. uener fué quien costó los gastos de los tres exploradores Sres. Mojonwy, Castro, y Martín, en el viaje que hicieron a España que también describe en su libro el Sr. B'uiet.

Queda, pues, complacido este amigo, con la debida justicia al Sr. Pruner.



DEL ULTIMO CORREO

Gravísimo conflicto.—Amenaza de paro en las minas de Asturias

La Sociedad patronal de mineros carboneros ha telegrafado al ministro de Fomento, señalando la desorganización que existe en el suministro de vagones y los perjuicios que esta anomalía está causando.

Además se indica al ministro en el telegrama la conveniencia de que sea reintegrada a la Sociedad la facultad de distribuir los vagones que antes tenían.

De no hacerse así en el término de ocho días, pararán los trabajos en todas las minas de carbón.

La circulación de mercancías. La Cámara de Comercio de Barcelona ha solicitado del Gobierno la revisión de las medidas que dificultan la circulación de mercancías en el interior del reino y el tráfico de cabotaje, a fin de conseguir que las que subsistan, al igual que las que se dictan en lo sucesivo, se acomoden al criterio sostenido, como el más conveniente a los intereses económicos y sociales de España.

La detención de Marcelino Domingo.—Un folleto interesante

España Nueva dice que por orden del Sr. Villanueva, y con el fin de que se difundan para su más perfecto conocimiento las circunstancias en que fué detenido Marcelino Domingo y lo ocurrido durante su prisión, se piensa reunir en un folleto las cartas, telegramas, informaciones de Prensa y demás documentos relacionados con este caso.

Este folleto se enviará a los senadores y diputados, y será además profusamente repartido en Madrid y provincias.

Emperador en peligro

En Viena sábase que en la visita que el emperador de Austria y el rey de Bulgaria hicieron a Gorizia y Palmanova, estuvo a punto de perecer ahogado el emperador Carlos.

El accidente ocurrió del modo siguiente:

Cuando ya de regreso de la visita el automóvil del emperador se disponía a atravesar uno de los brazos del Isonzo, atascáronse en el fango las ruedas del vehículo. El chauffeur y un subalfacil de la escolta del emperador trataron de conducir a éste en hombros hasta la orilla; pero se rompió el bastión en que se apoyaban uno de ellos, a quien así con fuerza el soberano para que no lo arrastrase la corriente. Fue causa este esfuerzo de que los tres corriesen igual peligro. Las aguas los apartaron largo trecho de la comitiva, y tras de ellos se arrojó el príncipe Félix de Parnia, que, con inauditos esfuerzos, pudo salvar al emperador.

Las clases pasivas

La "Gaceta" publica las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas durante la segunda quincena de octubre último.

Ascendieron dichas declaraciones a 55 777 63 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: Jubilaciones, 27.900; excedencias, 1.333 33; pensiones del Tesoro, 2.362 50; id. del Montepío, 2.816 66; mesada de supervivencia, 2.165 14.

Carnet de sociedad

Dentro de breves días contraerá matrimonio con la distinguida señorita Pilar Alvarez, hija del presidente de la Audiencia de Las Palmas, nuestro amigo don Sixto Lecuona. —En Marín (Pontevedra) ha fallecido nuestra paisana la joven y distin-

guida señora doña Mercedes Sansón, esposa del teniente de Navío don Bernardo Navarro.

A la familia de la finada damos nuestro pésame sentido. —Para Las Palmas se embarcó anoche nuestro querido amigo el reputado médico don Manuel Bethencourt del Río.

—En el vapor "Vicente La-Roda" se embarcó anoche para Saffi, acompañado de su señora madre y de una de sus hermanas el cónsul de España en aquella ciudad, don Pedro Schwartz.

—Ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro amigo y correligionario don Cándido E. Pérez.

—De Las Palmas llegaron ayer el teniente coronel de la Guardia civil, nuestro respetable amigo, don Luis Marín, y el capitán del mismo Cuerpo, don Agustín Pifil.

—Ha marchado para Icod completamente restablecida, la señora doña Felicia Carballo, operada de bocio en la Casa de Salud del Dr. Rodríguez López.

—En la misma Clínica ha ingresado el marinero del vapor alemán "Crefeld", herr Joham Fischer.



ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Haciendo grandes elogios de su trabajo, repertorio, facultades y méritos artísticos, anuncia la empresa del Parque, para esta noche, el debut de la hermosa canzonetista italo española Clotilde Casteldor; elogios muy merecidos, según nuestras noticias, pues nos han dicho personas que conocen el trabajo de aquella, que es lo mejor que aquí hemos visto.

En las dos secciones que hay anunciadas para hoy actuará la referida artista, así como los notables acróbatas «Los Ardos», empesando al espectáculo con interesantes películas.

La baja del Sr. Vivanco

Esta mañana se dió de baja de Alcaldía de esta capital, D. Antonio Vivanco y Santillán, posesionándose acto continuo, el primer Teniente Alcalde, D. Fernando Arozema y Quintana.

Dedicamos unas cuantas líneas a la gestión practicada por el Sr. Vivanco durante los meses que desempeñó la Alcaldía.

Tropezó con grandes obstáculos, que hacían casi imposible desempeñar airoosamente su cargo, dadas las anormales circunstancias que atravesamos, que han mermado considerablemente los ingresos del Ayuntamiento.

Sin embargo, con sus dotes de hacendista, ya probadas en otras ocasiones, aunque no tan difíciles como las actuales, logró sortear todos los escollos que a cada paso le saltaban y salir airoso, y solucionando conflictos que otros alcaldes le habian dejado como herencia. El Sr. Vivanco, pues, ha cuidado escrupulosamente de que en su etapa todo fuese zanjado decorosamente y de que la herencia que se le habla dejado también tuviese acertada resolución.

Aunque enemigos políticos del Alcalde de R. O. que hoy ha cesado, la nobleza que nos caracteriza nos obliga a otorgarle justicia, a pesar de que con la mayoría republicana obró en ciertas ocasiones ligeramente.

Antes de abandonar el señor Vivanco su cargo presta a este pueblo un señalado servicio, logrado por él personalmente, que es haber conseguido autorización de la superioridad para rastrear carbón del fondo del mar, en esta bahía. Así se le comunica en telegrama.



TELEGRAMAS DE LA TARDE

Madrid, 20-8/45

Declaraciones de Cambó

El jefe de los regionalistas catalanes señor Cambó, ha hecho sensacionales declaraciones acerca de la política nacional, que están siendo comentadísima en los círculos políticos de esta Corte.

La disolución de las Cortes

Afirma el señor Cambó que ha pedido al Gobierno la inmediata disolución de las actuales Cortes.

Los Gobernadores

También ha pedido que el nombramiento de todos los gobernadores civiles, recaiga en personas completamente ajenas a la política.

Los alcaldes

Pide también el señor Cambó la completa suspensión de los nombramientos de alcaldes de real orden, dejando a los Ayuntamientos en libertad para nombrar sus respectivos presidentes.

Más peticiones

Además el leader de los regionalistas ha pedido la habilitación

de los Jueces, Registradores y abogados, para ejercer la fe pública notarial durante las próximas elecciones de diputados.

Los ministros regionalistas. El señor Cambó ha afirmado también en sus declaraciones que caso de negarse el Gobierno a acceder a sus peticiones, los ministros regionalistas se retirarían del Gabinete.

Sensación. Las declaraciones del señor Cambó han producido tremenda sensación.

Los transportes. Los diputados almerienses han pedido al Gobierno facilite a aquella región el tonelaje necesario para transportar la cosecha de uva.

Indemnización. Los representantes almerienses piden también que caso de no facilitárseles los medios de transportes que solicitan, se indemnicen a los cosecheros que no puedan exportar su uva, pues de lo contrario no podrán ni siquiera pagar las contribuciones del presente año; dado la ruina tan grande que pesa sobre Almería.

Mitín monstruo. Telegrafina de Cartagena que allí se ha celebrado un mitín monstruo en el que ha tomado parte el batallador diputado republicano Marcelino Domingo.

Este pronunció un enérgico discurso que fué frenéticamente aplaudido.

La protesta

El Sr. Domingo afirmó en su discurso, que la protesta ahora de Agosto iniciaron los militares en Junio anterior, con mucha más violencia.

Militares y paisanos

Dijo también que el jefe del Gobierno anterior don Eduardo Dato y el Ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, colacionaron con sus habilidades frente a frente, al ejército y al pueblo.

El regimen se va

El batallador diputado terminó su discurso, afirmando que el regimen está próximo a desaparecer, por carecer de la vitalidad necesaria para sostenerse.

Ovación

El orador recibió al terminar su discurso una prolongada ovación.

DE LONDRES

Destrucción de submarinos

Un despacho de Londres dice que los buques ingleses destruyeron el sábado último, cinco submarinos alemanes.

DE RUSIA

Declaraciones

También dicen de Londres, que los telegramas de Petrogrado anuncian que el Consejo de comisarios ha confirmado el derecho de las nacionalidades rusas a gobernarse por sí solas hasta independizarse.

Dos mil muertos

El despacho dice también que durante las luchas sostenidas en las calles de Moscou, murieron 2.000 personas.

Destrozos

El fuego de los cañones de los combatientes destruyó las mayorías de las joyas arquitectónicas que existían en la gran ciudad.

La mayoría de estos edificios fueron incendiados.

En Petrogrado

En Petrogrado resultaron de las refriegas 5.000 muertos.

Amnistía

Confírmase que los maximalistas han propuesto un amnistía.

Falta de viveres

Estos luchan con la falta de viveres, que Kaledine impide.

Ludendorff.

Rosendo González ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

GRAN SOMBRERERIA DE DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife. Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

entren en Petrogrado, con objeto de obligarles a capitular.

Mesa

La guerra

Información oficial

Gibraltar, 20 Noviembre 1917.

DE FRANCIA

Comunicado oficial

Intermitente y recíproco combate de artillería en la región Vaudessous y hacia Schoenboeck, siendo vivo y continuo al Norte de la colina 344 y mar gen de derecha del Meuse.

DE LONDRES

El parte de Haig

Una fuerte partida de raid penetró esta mañana en ciertos puntos de nuestras trincheras de las cercanías de la granja Guillemont, al Sudeste de Epehy.

General que fallece

El Ministerio de la Guerra comunica que el general Maude falleció anoche en Mesopotamia, después de una corta enfermedad.

DE ITALIA

El parte oficial

El enemigo concentró su fuego violentamente contra las posiciones de la llanura Asiago, pero no atacó.

Occupamos de nuevo elementos avanzados de trincheras, haciendo doscientos prisioneros.

Fuertes fuerzas enemigas están atacando en Monte Mufenera y Monte Tomba las líneas al Sur de Gónero. Evitamos tentativas de cruzar el Piave.

Otro parte francés

En el Meuse

El duelo de artillería continuó durante la noche en la margen derecha del Meuse, y notablemente en Chaume.

REUTER.

RADIOGRAMA DE NAUEN

20 Noviembre 1917.

Frente occidental.—A excepción de unas olas de fuego muy vivas en las primeras horas de la mañana, quedó limitada la actividad de la artillería en Flandes hasta el mediodía.

Al desparejar el tiempo por la tarde, revivió también el fuego, que aumentó a gran violencia en algunos sectores del frente entre la costa y Beclaire.

Prescindiendo de pequeños combates entre ambas vanguardias, no hubo durante el día acontecimientos de importancia en los demás frentes de ejército.

El sustituto de oficial Buckler, que en recompensa de sus hazañas ascendió a teniente, derribó ayer un aparato enemigo y dos globos cautivos, vendiendo por consiguiente a sus adversarios números 27, 28 y 29.

Frente italiano.—Al Nordeste de Asiago repitió el adversario sus vanos ataques para recuperar las alturas perdidas sufriendo en estos ataques pérdidas muy sangrientas.

En los últimos días alcanzaron nuestras tropas entre los ríos Brenta y Piave, en duras luchas de montaña, nuevos y grandes éxitos.

En sus muy fuertes y bien preparadas posiciones, intentaron los italianos disputarnos cada palmo de terreno.

Nuevos refuerzos enemigos se opusieron al avance de nuestras tropas.

La invencible fuerza de ataque de nuestra infantería rompió la resistencia del enemigo, que retrocedió paso a paso, defendiéndose tenazmente.

En sangrientas luchas asaltamos Quero y el monte de Cornella, situada al Noroeste de esta población, arrojando al enemigo sobre sus bien fortificadas posiciones del monte Tomba.

En estas luchas se distinguieron especialmente tropas de asalto alemanas y el regimiento número 2 de la Bosnia Herzegovina.

1.100 prisioneros italianos quedaron en poder de los vencedores. En el curso inferior del Piave aumentó el duelo de artillería temporalmente a gran violencia.

Ludendorff.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

\$ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Benza

Dirección: Canales, 36.

Teléfono No 275.

Santa Cruz de Tenerife

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte



Nuestros corsés son todos lavables. Nuestros corsés embellecen a la mujer. Nuestros corsés son siempre de moda. Nuestros corsés evitan enfermedades. Nuestros corsés no causan molestias. Nuestros corsés son para todos los gustos. Nuestros corsés son muy económicos.



NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corselets confeccionados o a medida.

L'UN ON

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme, número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos.

Desembolsado: 2.500.000 francos

Subdirector - Apoderado en Tenerife, RAMON BAUDET.

Oficina: Plaza del Patriotismo, 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos
- Cartas de crédito.
- Depositos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife



La Universal

Joyería y Relojería

Alfonso XIII, número 3

Grandes novedades en toda clase de relojes, especialmente en los de Pulsera. Artículos de fantasía para regalos. Precios reducidos.

LA UNIVERSAL

ALFONSO XIII, 3

SE ALQUILA

un "chaler" en la finca de Salamanca. Una casa, núm. 18, Pasaje Sijá Palés.

Una casa, núm. 13, Pasaje Sijá Palés.

Un salón, núm. 68, calle Doctor Comenge.

Varios salones, núm. 13, calle Doctor Allart.

Informarán: J. Oliver Bosch, Ruiz de Padrón núm. 3.

LA PRIMITIVA

San José, 31

Establecimiento de Novedades para señoras

Gran surtido de encajes guipur, y tul, tiras bordadas, cintas, corsés, ajuares de bautizo, y todo lo concerniente para la confección de sombreros.

Sombreros de

última novedad

Se confeccionan pelucas, bisónes, castañas, bucles, trenzas y ramales, a precio sumamente económico

San José, 31

SE VENDE la casa de dos pisos calle de

Imeldo Seris, 74.—Informarán: San Juan Bautista, 39.



Advertencia importante

RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA EL CAMELLO

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD. MANCHASTER.



SE VENDE

por no poder atenderlo su dueño el establecimiento de comestibles, situado en la Rambla de Pulido 49, buen mostrador y estantería cerrada de cristales y todos los accesorios y una cocina de hierro para carbón.

Para informes Rambla de Pulido núm. 49.

Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza

Marca P. R.

y las de fuerza

Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VINA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

Se alquila

la casa de la calle del Castillo, número 54.

Razón en la misma calle número 33.

Se vende

un hotelito en la avenida de las Asuncionistas, letra B. Tiene jardín, agua a presión y luz eléctrica y de gas. Para informes, dirigirse a don Manuel Santaella, corredor de comercio.

Se desean comprar

220 metros de tubería de hierro, de presión, de cuatro pulgadas de diámetro interior. Para informes, dirigirse a los señores Fyffes Limited, Marina número 1.

Carbón de brezo superior

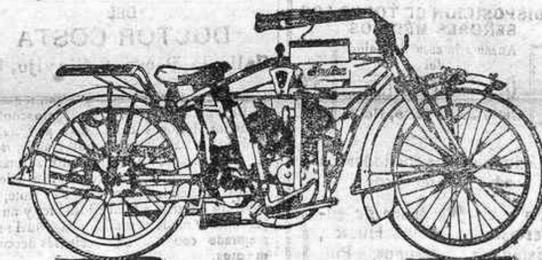
Se vende, San Roque 59.

Sobres

de todas clases y tamaños se venden en esta imprenta, San José, 36.

INDIAN

La motocicleta de fama mundial



Tres cambios de marchas.—Embragues de discos múltiples secos.—Cuadro muelle cuna, la única moto que lo posee.

Existencia permanente de motos y accesorios

Woods Mobilette. Automóvil extra ligero de dos asientos, 4 cilindros y 22 h. p.

Scripps-Booht. 30 h. p., 4 cilindros para dos o tres pasajeros y 35 h. p., 8 cilindros para 5 pasajeros.

Automóviles de gran lujo

Informes: ENRIQUE ZAMORANO, Valentín Sauz, 6.

Hay un HUPMOBILE para 7 pasajeros con 2 meses de uso el cual se vende por tener su dueño que ausentarse de estas islas.

CASA

Se vende en buenas condiciones una casa con buenas comodidades en un sitio bastante céntrico de esta capital.

Para detalles dirigirse a D. Ramón Baudet (Parque Recreativo).

NOVELAS

Historia de una cortesana, por Alejandro Dumas, 1 peseta.

Las cortesanas de París, por Emilio Richebourg, 1 peseta.

En la imprenta de este diario.

La falta de papel

«La Compañía Escandinava de las Canarias», tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al Comercio en general que todavía les queda existencias de todas clases de papel tanto para envolver como para imprenta, pero dado la escasez general y la imposibilidad de traer más, recomiendo se surtan lo antes posible para evitar pagar precios más subidos. También hay cartón blanco.

V. Sierra Ruiz

MEDICO-CIRUJANO

Ex-interno del Hospital clínico de Zaragoza

Consultas de 2 a 4

Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.

Asistencia a partos

Particular 2.º, número 2 (Barrio de Salamanca)

La Benéfica.—El médico don Luis González Pérez, receta gratuitamente, a todas las personas que pertenecen a la sociedad de socorros mutuos «La Benéfica», en su clínica, calle del Clavel, número 4 y a los que no puedan asistir a ella porque la enfermedad que padece no se lo permita, en sus domicilios, también gratuitamente.

NOTAS MARITIMAS

Pescado

Ha llegado el pailebot "Pinta" con un cargamento de pescado.

Carga

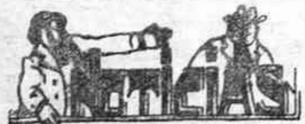
Con carga general han fondado el balandro "Nicolás" de Las Palmas, y el vapor "Gomera-Hierro", de Valverde y escalas.

Pasajeros

En el vapor "Gomera Hierro" llegaron de Valverde y escalas 73 pasajeros.

Sal

Del Puerto de la Cruz ha llegado el pailebot "Antonia" trayendo un cargamento de sal.



Sesión.—Mañana a la tarde se reunirá nuestro Ayuntamiento con objeto de celebrar sesión pública ordinaria de segunda convocatoria.

Muerte.—En el Hospital civil ha fallecido el conocido fregador Isidoro Pérez Amaro.

Damos el pésame a sus familiares.

El "Laya".—De Las Palmas llegó esta mañana el capataz de la Laya.

—Se lo agradezco a usted en el alma; pero, ¿a qué formar una sociedad para cosa tan insignificante? Yo ignoro, por otra parte, si me decidirá a quedarme en América.

—¿Tan pronto ha cambiado usted de plan, caballero? No me decía hace apenas cinco minutos que pensaba permanecer en América largo tiempo? —preguntó Lina.

—Esos son, en efecto, mis proyectos; pero la realización de los mismos ha de subordinarse a ciertas circunstancias independientes de mi voluntad. Traigo entre manos un proyecto que ha de producirme rendimientos enormes. Cuando haya terminado el estudio de los progresos de la mecánica americana, veré si debo fijar mi residencia en Nueva York o regresar a Francia.

—¿De suerte que admite usted la posibilidad de instalar en Nueva York sus talleres? —preguntó Montimer, temeroso de la competencia de Santiago.

—Sí, pero para explotarla un invento que no tiene relación con las máquinas de coser. Se trata de una máquina de torrear.

Montimer se estremeció.

—Yo también—dijo aparentando indiferencia—me he ocupado de eso. Pero en esta cuestión, los suizos han dicho ya la última palabra.

—Para torrear las superficies planas es muy cierto... pero el progreso se impone...

El norteamericano sintió que inundaba su frente un sudor frío.

cipes de la hacienda norteamericana, el señor Ricardo Davidson, mi amigo y mi banquero —le dijo Montimer.

—Servidor de usted, caballero—dijo inclinándose, Davidson.—Si en algo le puedo ser útil, disponga de mí por entero.

Tomaron asiento los tres hombres y Lina volvió al piano.

—Si no he entendido mal a mi hija, se dirige usted a Nueva York con la intención de visitarme.

—Sí, señor. Tengo el proyecto de montar en Francia una fábrica modelo y viajo con el objeto de estudiar las diversas instalaciones; y como sus talleres de usted gozan fama de ser la última palabra en este sentido, me proponía solicitar su autorización...

—Concedida desde luego. Podrá usted visitarlos y estudiarlos cuantas veces lo desee. Me envaneció de creer que son los primeros del mundo; pero sólo están contruidos para la mecánica industrial.

—Es la más remuneradora y a ella debo yo lo poco que poseo—interrumpió Santiago.

—En efecto, es productiva. Mis máquinas de coser me han producido considerables ganancias.

—Las conozco muy a fondo porque precisamente he hecho de ellas un estudio concienzudo.

—¿Y ha encontrado usted algún defecto en ellas?

Dígamelo con franqueza.

—Del mecanismo no hay que decir una palabra. El defecto que le encuentro en su trepidación

